

Antzarrak

| | | | | |
|---------------------|----------|------------------|-------|----|
| Arr-emeak | 1-ko | Sariya | Ptak. | 25 |
| | 2-garren | » | » | 20 |
| | 3-garren | » | » | 15 |
| | 4-garren | » | » | 10 |

Ateak

| | | | | |
|---------------------|----------|------------------|-------|----|
| Arr-emeak | 1-ko | Sariya | Ptak. | 20 |
| | 2-garren | » | » | 15 |
| | 3-garren | » | » | 10 |
| | 4-garren | » | » | 5 |

Usoak

| | | | | |
|---------------------|----------|------------------|-------|----|
| Arr-emeak | 1-ko | Sariya | Ptak. | 15 |
| | 2-garren | » | » | 10 |
| | 3-garren | » | » | 6 |
| | 4-garren | » | » | 5 |

Unchi edo konejuak

| | | | | |
|-----------------|----------|------------------|-------|----|
| Parea | 1-ko | Sariya | Ptak. | 20 |
| | 2-garren | » | » | 15 |
| | 3-garren | » | » | 10 |
| | 4-garren | » | » | 5 |

**NEKAZARITZAKO ZIARKI EDO MAKINA, TRESNA
ETA USUBEARGUZTIYÁK**

Nekazaritzako tresna eta usubearrak

| | | |
|----------|------------------|----------------------|
| 1-ko | Sariya | Zillarrezko medalla. |
| 2-garren | » | » |
| 3-garren | » | Bronzezko |
| 4-garren | » | » |

Lur-Lankayak

| | | |
|----------|------------------|----------------------|
| 1-ko | Sariya | Zillarrezko medalla. |
| 2-garren | » | » |
| 3-garren | » | Bronzezko |
| 4-garren | » | » |

Juezak erabaziko dute erreminta eta lur-lankayak probatzen ikus-teko bear bezela nola erantzuten duten Probintzi ontarako ongi datozetan.

NEKAZARITZAKO FRUTUBAK

Bertan egintako guri edo mantekillak

| | | | |
|----------|------------------|-------|----|
| 1-ko | Sariya | Ptak. | 30 |
| 2-garren | » | » | 20 |
| 3-garren | » | » | 10 |
| 4-garren | » | » | 5 |

Bertan egintako gaztak

| | | | | |
|----------------------|----------|------------------|-------|----|
| Ardi-gazta | 1-ko | Sariya | Ptak. | 30 |
| | 2-garren | » | » | 20 |
| | 3-garren | » | » | 10 |
| Bei-gazta | 1-ko | Sariya | Ptak. | 30 |
| | 2-garren | » | » | 20 |
| | 3-garren | » | » | 10 |

Ezti eta argizariak

| | | | |
|----------|------------------|-------|----|
| 1-ko | Sariya | Ptak. | 30 |
| 2-garren | » | » | 20 |
| 3-garren | » | » | 15 |

Sagarduak

| | | |
|----------|------------------|----------------------|
| 1-ko | Sariya | Zillarrezko medalla. |
| 2-garren | » | » |
| 3-garren | » | Bronzezko |
| 4-garren | » | » |

Bertako chakoliña

| | | |
|----------|------------------|----------------------|
| 1-ko | Sariya | Zillarrezko medalla. |
| 2-garren | » | Bronzezko |

Ale-landare, lekadun, belartzu edo ganadu-jateko denak, ondozko eta lur azpiko prutak, ala zer nai landare pabriketarako gai dunak, nola, pruta arbol beren prutak, babatzarrera eta onerako izango dira.

Lau medalla zillarrezko eta zortzi brontzezkoak eta gañera 100 peseta dirutan, emango diranak juezaren iritzira.

Gañera saldu oi dituzten edo artan dauden aizi-dendari eta landare edo protu-saltzalleak sartzen dira bakarrik, eta onetarako izango dira *zillarrezko bi medalla eta brontzezko lau*, saritzeko, nola landare eta aizi sall edo pillarik onenai ala lur pruturik geyenak eta ederrenak dituenai.

Basogintza lanak

Izango dira bi sari aldi; bat Probintziako Ayuntamentuentzat eta bestea nekazari edo edozein bakanti edo partikularentzat.

Ayuntamentuentzat

Lenengo sariya. —Bitezar onrragarri bat eta medalla zillarrezkoa, 30 golde edo anega lur errimenduak landaretu edo arbolaz jantzi dituan Ayuntamentu edo erriarentzat, azkeneko bi urteetan.

Bigarren sariya. —Bitezar bat eta medalla zillarrezkoa, azkeneko bi urteetan, 18 golde edo anega lur guchiyanaz erri-mendiyen landaretu edo arbolaz jantzi dituan Ayuntamentuari.

Irugarren sariya. —Bitezar bat eta medalla brontzezkoa 12 golde lur guchiyanaz erri-mendiyen landaretu dituan Ayuntamentuari.

Laugarren sariya. —Aurrekoaren era berean.

Nekazari edo bakantiarentzat

Lenengo sariya. —Azkeneko bi urteetan 12 golde lur arbolatu dituan nekazari edo bakantirentzat 150 peseta.

Bigarren sariya. —Azkeneko bi urteetan 9 golde lur arbolatu dituanentzat, 100 peseta.

Irugarren sariya. —Aurreko era berean 6 golde arbolatu dituanentzat, 75 peseta.

Laugarren sariya. —60 peseta, 3 golde lur guchiyanaz jantzi dituanentzat.

Bostgarren suriya. —Aurrekoen era berean 3 golde lur arbolari jarri dituanentzat, 50 peseta.

Lan abek danak biarko dute izan ongi egiñak eta landareak ichura onean daudela.

Nekazarien elkarganderitzat

Cajas locales de crédito agrícola. —*Cajas rurales.* —*Cajas regionales.*

100 pesetako sari bat era onetako elkarte egokiena asaltzen da-narentzat gure Probintziyan, kontuan artuaz elkartea lagun eta lan egiñaren guchi edo geyagoak.

Sindicatos agrícolas. —*Federaciones agrícolas.* —*Cámaras agrícolas*

100 pesetako sari bat era onetako elkarteari obeto bere azken urteko eiturak azaltzen dituanarentzat, agertuaz bere izaeran dagokion irakurgayak.

Sociedades locales, municipales y regionales de seguros mutuos contra la mortalidad del ganado vacuno. —*Cajas de reaseguro*

de las sociedades de seguros mútuos contra la mortalidad del ganado vacuno.—Sociedades de seguros mútuos contra la mortalidad del ganado de cerda.

100 pesetako sari bat elkarte oyetako obeto egiña eta kontu artua dabilenari gure Probintziyan.

Sociedades de seguros mútuos contra los accidentes agrícolas (granizo, tempestades, inundaciones, etc.)—Cooperativas agrícolas.

—Sociedades para la conservación y repoblación de los montes.

—Sociedades de socorros mútuos contra incendios de fincas rústicas.—Enseñanza agrícola y forestal.

100 pesetako sari bat era ontako elkartean ugarienak egin dituarentzat.

Batzarre onetarako artu diran neurriyak

1-ko. Batzarre onetan erabaki bear duten juezak izango dira, denboraz aurretik siñalatuak. Agorraren 4-an, arratzaldeko ordubiyetan asi ditezen beren presta lanetan.

2-garren. Juez abek izango dira diña, zabalduaz bear bezela, lana gerta dediñ obetoago eta azkarrago.

Egingo da juezen buru, Komisio probinzhialeko Diputadu jaun batetek artarako aurretik izentatua.

3-garren. Juezak, ezkatu lezayeteke batzar-lagunari deizkiyoten erantzueria guziyak, gelditurik abek ontara beartuak.

4-garren. Juezen Komisio denak billduko dira, aurretik izendatutako orduetan, erabakitzeko guztiyen sari-ematea.

5-garren. Baldiñ, oraiñ esan dan lan onetan, ez balira Juezak iritzi batekoak, erabakiko da iritzirik geyenak diran aldera.

6-garren. Juezen azken erabakiyen kontra, ezdu iñork izango ezeren eskubiderik.

7-garren. Juezak lezateke, artarako arrazoirik balego, lenago jarrita dauden sariyak muratu eta zernai gora-bera eman, ganadu klase edo gauza batentzat siñalatuak dauden sari ayen barrenen, gañerakoari bakoitzean ikutu gabe, eta gañera, sari berriyak siñalatu litzateke paper onek esaten dituanaz kanpora, baldiñ artarako arrazoya egon eta izendatuak daudetenik, guztiyak eman ezdiralako dirurik gelditu balitz

8-garren. Agerkera onetan sarrera izateko, bete bear dira argikizun onek.

a Edozein ganadu, egazti eta koneju klasaren sarrerarako, beardu esku Ayuntamentuan, ortarako moldizkidatua dan paper bat, eta onen ichituak erakusten duan moduan beterik, jarriko dizka nork bere firma, erriko Alkate jaunarena eta Ayuntamentuko sellua.

Gañera azalduko du Beterinariyo baten agiriya nun esaten duan, ez dubela ganadu orrek gañorik eta ez dagoela gañera gaitz ichatzkorrik inguru ayetan.

Bei-tarako zezen jabeak, *Paradas intervenidas* dituztenak, ez daukate aditzera eman besterik parada-etako Inspektore jaunari, eta onek emango dizkate agerkerarako bear dituzten garbitasun eta agiri guziyak.

Eskaerako paper moldizkidatu oiek, bein esan dan bezela bete ondoren, eraman bear dira Ayuntamentura, Agostuaren ogei-garren eguna luzien dala, eta onek biraldu bear ditu, bertatik, Batzarre Nekazaritzakora, Donostiya-ra.

b Nekazaritzako makina eta tresnaren agertzalleak, beardute azaldu beren erriko Alkate jaunaren agiri bat esanaz, izen eta bizileku agertzallea-renak, eta ekidatzalle-echearen elkarte izena.

c Nekazaritzako frutu eta landareak agertzeko, bearda azaldu aurreko agiri orren esanaz gañera, zer gauza diran, zenbait dakarren, zenbait lur erabiltzen duan agertzalleak eta gañerako jakitea juezari komeni zayon berri guziyak.

d Ez du sarrerarik izango Billaldian ez ganadu eta beste gauzak baldiñ Agostuaren 20-rako ontarako bideak egin ez baditu bitartean.

9-garren. Agerkera onetan sarrera duten bei ganadu guziyak, chaalak ez dirala, ekarri bear dituzte biña soka-lokarrirekin.

10-garren. Ez zayote sarrerarik emango zezen gaitzo, okerrarako arraskoan agertzen diranari, eta beren jabeak erantzun beaiko dute kalterik egin ezkeroz.

Zezen guziak bear dute agertu, sudurreko mamizurrean pasatako anilloarekin, bada bestelako anilloiekin ez dute ezergaitik izango sarrerarik.

11-garren. Agerkerara iristean ganaduak, errekonozituko ditu Beterinario batek, eta gaitz-dunik balitzake, ez du izango sarrerarik billaldian.

12-garren. Ganadu agertzalleak, bearko dute azaldu agiri bat, orretarako aurreaz edo sazoyan biralduko sayotena, bada agiri au bage, ez du izango sarrerarik ganaduak.

13-garren. Ganadu klasien apartaketa egingo da, agiri orrek esaten duan bezela, baña ikusien ondoren, edadez eta gañerakoan ala diran edo ez.

14-garren. Komisio probintzialako Dianagusi jaunak edo bere ordañekoak antolatuko du billaldiya eta eginduko du nun eta nola jarri bear diran ganadu eta gañerako gauzak.

Izango da beaz jaun ori, billaldiko buru eta berak aginduko du, zer onduetan sartu litekean jendia.

Ez ganadurik eta ez ezer, billaldiyan sartutakorik atera litege Dianagusi jaunaren baimenik gabe.

15-garren. Konkurso edo billaldi onetako bearzikunak egingo dira, aditzera berririk ez emanean, era onetan.

Agorraren 4-an, ostiralear

Artzaldeko amabietatik, bostetara.—Makina, erraminta eta gañerako nekazaritzako-tresna eta pentzu-berrien etartzea.

Agorraren 5-an larrumbata

Goizeko seiretatik, amarretara.—Animali eta nekazaritzako frutuen etartzea.

Amar ta erdietatik, ordu batera eta ordubi ta erdietatik zazpirak bitartean.—Billaldiko irikiera. Juruak, taldeka zabaldurik, egingo ditu bere lanak.

Agorraren 6-an, igandea

Goizeko bederatzietatik, artzaldeko bostak arte.—Animali lurtu eta gañerako gauza zarituen agerkera.

Arratzaldeko ordubietan.—Elgoibarko billaldian artzeko gelditu ziran sari ematea.

Arratzaldeko iruretan.—Gipuzkoako Diputazio chit goituen eta Eibar-ko Ayuntamentu argirotarren ikustatzea Billaldiyan eta ondoren, sari emateak irabazi dituztenari.

Arratzaldeko bostetan.—Saritutako ganadu-en agermenta edo desfile Diputazio chit goituaren aurrean.

Nekazaritzako Batzarre eta Komisiyo Probintziyakoan ontzat emanak, Garagarrillaren 30-an 1908-an.



GURE LEGEAK

UZTAREN OGEI TA BATA

OGEI ta amabi urte igaro dira joan zirala gure gandik euskaldunaren Lege Zarrik.

Ordu ezkero, egiya da, denbora joan dala.

Bai, egiya da; bañan, zer ajola zaigu, baldin gure bularretan badakagu indarra eta gozotazuna Euskal erria maitatzeko.

Euskaldunak! nork daki, nork daki berriro azaltzia gure gan Lege Zarrik.....!

Bañan iduki zagun beti aurrean Iztuetak ezan ziguna:

Euskara ill ezkero
Fueroak ilko dira:
¡A! Bañan euskararekin
Fueroak biziko dira.

¡Euskaldunak! gean, lenbizi, erri ontako gizonak euskaldun biotzeakoak.....

F. LÓPEZ ALÉN.

Recuerdos de nuestra costa

LA patriótica revista EUSKAL-ERRIA, publicó hace cerca de un año un artículo de D. Angel de Gorostidi, rebosante, como todos los suyos, de amor á las cosas marítimas y de cariño á su pueblo, á la histórica villa de Guetaria, de especiales recuerdos para quien esto escribe.

En aquel artículo, cuyo título he puesto por cabeza de este mío, relata el Sr. Gorostidi heróicos salvamentos realizados por sus intrépidos paisanos, cuarteando valerosamente, por arrancar de horrorosa muerte á ingleses ó alemanes, las mares del Cantábrico embravecido y las balas de los carlistas sitiadores, y termina diciendo, que al tratar de arribadas y salvamentos ocurridos en aguas guetarianas, «viene á su memoria cierta arribada forzosa realizada á la media noche del 10 al 11 de Enero de 1872, por la barca española «Reina de los Cielos», pero que con mejor estilo, mayor galanura y verdad, la relatará el inteligente marino vizcaíno que la efectuó, si á ello se aviene, el día menos pensado, y ante esa posibilidad, que le parece lo más oportuno omitirla, al menos por ahora, mientras viva (quiera Dios que sea mucho) el capitán aludido».

Tal artículo que leí emocionado á raíz de su publicación, ha sido reproducido íntegramente por un periódico de nuestra ciudad, y esa reproducción me ha hecho el efecto de un segundo aldabonazo (ó dicho marineramente, segunda *pitada*) para el capitán vizcaíno, y aunque en la recordada arribada forzosa no se registró acto heroico alguno, ni hubo motivos para ello, ya que están en mi poder

los apuntes y diarios de navegación de aquel marino, voy á responder en nombre suyo á la cariñosa invitación del Sr. Gorostidi, adelantándole desde ahora, que saldrán perdiendo el estilo y la galanura, pero que no se alterará la verdad, y que, invocándola, puedo asegurarle que son agradecidos sus buenos deseos, como lo es el alto concepto que tiene de la brava gente de mar de nuestras costas.

La fragata «Reina de los Cielos», que pertenecía á la inscripción marítima de Cádiz, iba destinada á Santander, con un cargamento de 1.100 toneladas de sal, y pensaba cargar en la bahía de la capital montañesa, barriles de harina para la isla de Cuba.

Balanceándose frente á los arenales de Suances, á pocas millas al Oeste del puerto de destino, con mar sorda y tendida del O. NO. y las flojas ventolinas de un Sur decadente, que apenas hinchaban las velas ni imprimían velocidad suficiente para gobernar el buque, vió aquella tripulación acercarse la noche del 8 de Enero de 1872 (día en que *el viejo* de á bordo—como llamaban al capitán con frase cariñosa los marineros de esta costa—cumplió sus 21 años), vió acercarse, digo, aquella noche con la sombría impresión que produce el crepúsculo cuando el poniente sol ilumina tímidamente los bordes de negros y aplomados nubarrones que anuncian la inminente tempestad.

El barómetro, que descendía lenta y continuadamente; la mar que por momentos era más gruesa y levantando majestuosamente al buque, continuaba en inmensas y elevadas ondas hasta estrellarse contra las rocas ó romper sobre los bancos de la cercana costa, cerrando barras y rías é internándose por éstas con resacas y ruídos que siembran el pavor en los pueblos ribereños; el viento, flojo y á ráfagas, produciendo entre obenques y jarcias sútil silbido, de acento lastimero; los crujidos del maderamen del casco, que en los balances de tiempo encalmado, semejan quejidos de mansa criatura que presiente el próximo padecer, y la agravante consideraciún de la estación invernal en toda su fuerza, determinaron que aquellos marinos, con la resignación serena que les acompaña en tales casos para mandar, obedecer y trabajar, *hiciesen maniobra*, recogiendo velas y asegurando pertrechos antes que la obscuridad de la noche ó un avance brusco en la marcha del temporal, originasen serias dificultades ó averías en el velamen ó arboladura.

Apenas había *picado* el timonel la campana de las ocho, sintiéronse las primeras fuertes ráfagas por el S. O.. acompañadas de lluvia, y

poco después, cubierto todo el cielo de nubes espesas que á gran velocidad corrían hacia el Oriente, con el obligado acompañamiento de meteoros eléctricos, fijóse el viento en el O. NO. con la furia de un huracán. Como el aparejo estaba preparado para recibirla, después de la consiguiente sacudida, quedó el buque *capeando*, amurado por babor, ó sea, haciendo rumbo hacia el Norte.

No he de entrar en detalles, ni abusar de tecnicismos, impropios del carácter de la revista EUSKAL-ERRIA y del objeto de este artículo, relatando las fatigas y angustias de aquella noche y subsiguientes días, con viento más ó menos duro y más ó menos variable, dentro del cuarto cuadrante del horizonte, pero en los que no variaron ni la cerrazón producida por aquellas nubes bajas que despedían heladora lluvizna, ni la espantosa mar que hacía balancear al buque horrorosamente y se embarcaba á menudo con riesgo de serias averías. Buque aquél de poca *astilla muerta*, ó sea plano de fondo y con cargamento de peso bajo y poco volumen, no sólo daba rápidos y violentísimos balances, sino que se aguantaba bastante mal á la capa y *sotaventeaba* arrastrado por fuerte corriente, en términos alarmantes para un barco de más de veinte pies de calado y que no podía, por tanto, pensar en dirigirse á Bilbao, como hicieron otros dos más pequeños, que capeaban también á su vista.

El día 10, por la tarde, estaban á la altura del Abra del Nervión, y aun cuando la cerrazón tenaz le impedía ver los montes queridos, tras de los cuales—vistos desde el pueblo—nos imaginábamos en la inocencia de nuestra infancia, que estaban la Habana y Buenos Aires, vió el marino, con los ojos del alma, aquella su adorada villa natal, que desde siglos, se asienta en la parte derecha de la entrada del renombrado puerto que el Nervión constituye, y vió el Santo Cristo del Amparo, en su tosca y humilde ermita, y vió la consoladora imagen de nuestra Patrona, circundada de áureos ángeles en el centro del artístico retablo de la gótica y espaciosa Parroquia, y rezó un Credo, y rezó una Salve, y sintiendo su espíritu confortado con los efluvios de la cercana nativa tierra y con aientos misteriosos del lejano Cielo, agitóse su pecho con sobrenaturales fuerzas, aligeróse su mente de peligrosos pesimismos, y animoso y decidido, tomó la resolución suprema que, por momentos, se hacía indispensable.

La tripulación de la barca componíase casi en su totalidad de filipinos ó *manilos*, como generalmente se les llamaba, y ni ellos, ni el

piloto, joven valenciano, ni el contramaestre, veterano é inteligente marino de Cádiz, habían nunca estado en esta costa Cantábrica, y no es por tanto de extrañar que al exponerles el capitán en la reglamentaria Junta para casos excepcionales, la verdadera situación del buque y el inminente riesgo de fatal naufragio que les amagaba, sino aseguraban algún fondeadero, ó en último extremo, el puerto de Pasajes, aprobasen la proposición del capitán, mirándole más que como jefe que adopta un plan, como salvador que contara de antemano con el éxito.

Pegóse la gente á las brazas de barlovento; el contramaestre á *las-car* las correspondientes de sotavento, y el piloto á la rueda en ayuda del timonel, y aprovechando el capitán una *dejada* ó pequeño intervalo de mares menos pronunciadas, ordenó simultáneamente que el timón girase, poco á poco, hacia estribor y las brazas se *halasen* por babor, y en tal guisa, sin accidente alguno, *rompióse* aquella prolongada *capa* y quedó el buque navegando en popa, con rumbo al Este.

La algazara que tal decisión produjo en los marineros y aun entre los oficiales, no podría ser explicada si no se tuviese en cuenta que llevaban ya cuarenta y ocho horas mojados, mal alimentados (porque ni el cocinero ni sus marmitas podían sostenerse) y en casi continua brega, pues por lo demás y especialmente para los que no debían ignorar las circunstancias en que se hizo aquella arribada, verdaderamente forzosa, no tenía nada de alhagüeña la nueva situación.

Solazábase, sí, el cuerpo con aquel tranquilo equilibrio después de tanto *curveo* de piernas para aguantar los balances; aliviáronse los sentidos ensordecidos y medio ciegos de tanto azotar del viento y de tanto salitre incrustado; comióse con calma, aunque *á pie enjuto*, y fumóse un cigarro medio seco; pero el espíritu no podía estar tranquilo. La noche que había comenzado, no era, meteorológicamente considerada, tan agitada como las anteriores, pero era peor; podía ser decisiva de vida ó de horrible muerte para los que navegaban frente á ensenadas y puertecitos inaccesibles para buque de tanto tonelaje.

Por eso el capitán, entre las ansias de asegurar un fondeadero y los temores de acercarse á la costa en noche tan obscura, apenas aumentó el aparejo, y navegaba con las cuatro gavias y trinquete arrizado.

Me atrevo á sospechar que habrá marino que al leer estos renglones, si se pára á considerar la corrida de tal buque, como desesperado

resto de desastrosa batalla, en costa tal y en noche semejante, la calificará de imprudente, de temeraria y aun quizás se atreva á decir lisa y llanamente, que fué una barbaridad. Y sin embargo, yo, que no he de entrar en detalles de defensa, creo que no fué barbaridad.

El derrotero y los planos señalaban como fondeadero para casos apurados con vientos del Oeste al NO., la ensenada del cabo Machichaco, y en ella creyó poder fondear aquel marino antes que obscurciese, para salvar, cuando menos, las vidas que estaban á su cuidado, pero al llegar á la altura de ese cabo, la cerrazón de la lluvia y una encalmada del viento, obligáronle á lanzarse mar afuera antes de verse empeñado en aquel peligroso trozo de la costa vascongada. Y perdido Machichaco, decidióse definitivamente por la concha de Guetaria.

Sin perjuicio de lo que marcase la corredera, anotaban con especial cuidado la hora á que montaban los faros para mejor calcular la marcha del buque y conocer en todo momento su verdadera situación, y serían cerca de las diez, cuando rebasaron el de Zumaya, teniendo á la vista por la mura de estribor, el de la isla de San Antón de Guetaria.

No puede dudarse que uno de los factores que constituía esperanza, al ir en demanda de aquel fondeadero, era la bravura de los tripulantes de lanchas de nuestra costa y su solicitud para prestar auxilio á cuantas embarcaciones consideraban necesitadas de su concurso, así es que, desde que la «Reina de los Cielos» avistó las luces del pueblo, recogió aparejo, y, á falta de pólvora y cohetes, hizo señales con luces rojas y blancas, que no fueron apercibidas, pues en noche tan inclemente y estando en el puerto todas las embarcaciones de pesca, los habitantes de Guetaria, ó estaban entregados al descanso ó estaban al socaire de las enormes cubas, apurando sendos tragos del límpido é inofensivo jugo de la manzana, discutiendo y comentando por milésima vez, tal ó cual maniobra y recordando el episodio triste que hacía un año, se llevó entre las olas á algunos de sus compañeros.

Cargaron los del buque las gavias bajas, quedándose con el trinquete al rizo, dos foques y las gavias altas con las drizas á la mano, y después de echar el capitán una última ojeada (a la luz de la bitácora) al planito de la concha que acompañaba al derrotero, visiblemente emocionado y dándole el corazón tremendos saltos (esto de los saltos me lo imagino, pues ciertamente no recuerdo si á los 21 años el corazón dá saltos), mandó con voz sonora la maniobra, y dijo al timonel: ¡Orza! ¡todo á estribor! Ya para entonces, todos los tripulantes esta-

ban en sus puestos; unos con las drizas de gavias en las manos; otros repartidos entre la escota, amura, brioles y chafaldetes del trinquete, atentos á las voces de jarría y carga!; el agregado ayudando al timonel; el piloto junto al palo mayor para repetir y secundar la orden del jefe; el contramaestre, con gente suficiente, sobre el castillo de proa, martillo en mano para soltar la *chaveta* que sujetaba al ancla, y el capitán, sin más guía en aquella lobreguez que la luz del faro, marcando sin cesar sus arrumbamientos. Al demorar la luz por el Oeste, se cargó el trinquete, y momentos después, al avistarse la luz blanca de un buque fondeado, las voces de jarría gavias! ¡carga foques! ¡fondo! ¡fila cadena! dichas y obedecidas con rapidez y oportunidad, detuvieron la lenta marcha del buque que quedó fondeado, sano y salvo, á corta distancia de la boyá que señalaba el punto mejor del surgidero.

Las luces que á bordo iban y venían, subían y bajaban; las llamadas á tierra con ayuda de bocina, y por fin, el *canto* genérico del marinero al halar de los cabos y el ruido de la pesada cadena del ancla que debió repercutir intenso y alarmante en el silencio de la noche, pusieron en commoción al vecindario del pueblo, y dos lanchas tripuladas cada una por dieciseis hombres fornidos, acudieron á prestar al buque los servicios que requiriese.

Asombráronse de que sin ser el capitán algún lobo marino de entre Zumaya y Donostia, se hubiese atrevido á tomar el fondeadero en aquellas circunstancias, y ofreciéronse, noble y generosamente, para cuanto de ellos se necesitase. Siguiendo el sabio consejo del patrón de la escampavía, se ordenó fondear la segunda ancla y tender un anclote por la popa, á fin de evitar que el buque rozase con el fondo si borneaba durante la bajamar, y realizadas esas operaciones con la brevedad consiguiente cuando se cuenta con gente animosa y de fuerzas hercúleas que coge un anclote en hombros, se colocó la luz de fondeadero, se dió á aquellos bravos, pan, vino, queso y café, se dió también á la tripulación del buque un extraordinario, y quedando en cubierta *guardia de mar*, tendiéronse los de la guardia franca sobre sus más ó menos humedecidos catres á entregarse á un descanso verdaderamente bien ganado.

* * *

Al siguiente día era el buque objeto de las miradas y comentarios de los vecinos todos de Guetaria, y cuando el capitán bajó á tierra

acompañado de alguno de sus tripulantes, recibió por todas partes mil muestras de cariño y simpatía. Dirigiéronse, ante todo, á la iglesia de San Salvador (¡qué advocación tan significativa!); aceptaron más tarde la cariñosa oferta de arrogante guetariana, que bandeja y vaso en mano, á la puerta de una tienda, lo alargó al joven capitán diciéndole: *¿Nai dez u eran sagardua?* á lo que aquél que, aunque vizcaíno, era encartado, descendiente de los que quizás por mejor defender el País y sus derechos en el lenguaje de la Patria grande, acabaron por olvidar el de la Patria chica, no pudo contestar más que con un *eskarrík-asko* y un efusivo apretón de manos á la apuesta y hermosa *neskacha*.

Bajaron luego hacia el puerto, acompañados por amables y distinguidas personas que en el trayecto se les unieron, y después de contemplar la estatua del valeroso y experto Sebastián de Elcano, que con la pobre y maltrecha nave «Concepción», arribó á las playas de San Lúcar, llevando en sus velas la Cruz de la Buena Ventura, y cargado con la gloria de haber circunnavegado el mundo, se fueron á bordo á prepararse y preparar el buque para reanudar el viaje.

Cinco días después, con mar llana y flojo viento del S. E., abandonó la «Reina de los Cielos» el fondeadero de Guetaria, llevando sus tripulantes y con especialidad su capitán, el corazón hinchido de gratitud por las atenciones de las autoridades, de los marineros, de los vecinos todos, colocando entre éstos, en preferente lugar, á la galante joven, que, desde el umbral de la puerta de su casa, le ofreció el vaso de limpia y acaramelada sidra.

Y transcurridos tantos años entre abundancias y privaciones, con placeres y con sinsabores; habiendo gustado la felicidad y experimentando infinitas tristezas, oréase nuestra frente al escribir estas líneas, con debilitadas ráfagas de lejanas brisas de juventud y de entusiasmo, que al traer á la mente dulces y plácidos recuerdos agenos á éstos, pero de aquellos mismos tiempos, hacen doblemente grata la remembranza de las cariñosas preguntas: *¿Euskalduna sera?* *¿Nai dez u eran sagardua?*

JULIÁN DE SALAZAR.

San Sebastián, Julio 1908.

IX

**Milla ta bosteunda larogeita emezortzi urtetatik,
milla ta zortzireunda zortzitarañon.**

On Juan Alonzo
buru zubela,
tropa audi bat
bertara
allegaturik,
segiran sartu
izan zan Franzes
etara.

Eta goaldi
gogor batez au,
mentzuturikan
Franzes;
botia izan
baitzan, etzana
izan botatzen
erreza.

Juanera estu
artan zituzten,
utzi gauzonak
ugari;
eta gizonak
ez guchi urtan,
pasa eziñik
igari.

—
An utzi zuten
eranzukida,
ta alajeri
diana;
eta oekin
kanpamentuba,
Prinzipi Kondeak
zubena.

—
Franzesetatik
izandu ziran,
milla ta bosteun
bat illak;
eta oesaz
gañera beste,
bi milla preso
egiñak.

—
Ontaz bukatu
baitzan ersitu,
gogor Franzesak
jarriya;
onraz apainki
gelditurikan,
Ondarrabiko
erriya.

Gertakai audi
oen oroitzak,
agertu zitzan
erriyak;
erregek zizkan
eman armetan
jartzeko, izen
berriyak.

—
Oek erderaz
agerkaituko,
ditugu diran
bezela;
truka ez dedin
beren ichurik,
izkribatu ta
beztela.

—
La Muy Noble,
Muy Leal,
y Muy balerosa
Ciudad de
Fuenterrabía.

—
Itz onoretzu
oez gañera,
erregek zizkan
agindu;
eun milla dukat
erri autziya
zedin zegiran
ongitu.

Milla seireur
 eta laroiei
 ta zortzi garren
 urtean;
 desgrazia bat
 zan Donostian,
 pasa askoren
 kaltean.

—
 Chimistak sua
 arrerasirik,
 polbora eche
 zan bati;
 gazteluaren
 erdiya kolpez,
 zan goitik beera
 erori.

—
 Eragin zuen
 dardaraizak,
 Donostiako
 erriya;
 kristal geyenak
 puskaturikan,
 mugitu zuben
 erdiya.

—
 Gero milla ta
 zazpireun da
 emeretziko
 urtean;
 tropa Franzesak
 plantatu ziran,
 EspaÑiako
 lurrean.

Emen guchi zan
armadunata,
ayek zetosen
ugari;
non etzan errez
lendabizitik,
gogor egiten
berari.

Irunen guziz
errez sarturik,
an zan jendia
gatikan;
laster alderdi
guzietara,
zabaldu ziran
andikan.

Probinziako
adimaiz denak,
juntaturikan
Ernanin;
terzio sail bat
armatutzeko
junta baitzuten
an egin.

Presaz asirik
mutillak biltzen,
guziz denbora
guchiyan
zazpi millako
pilla osatu,
zuten probinzi
guziyan.

Ondarrabitik
eskatu zien,
erregeari
laguntza;
ikusirikan
galduba zala,
joaten baziran
aruntza.

—
Mandatu ura
bialdu zuten,
nekezcho edo
tranzian;
bada laguntza
joan zan orduko,
kontrarioak
an ziran.

—
Murallak zeuden
autziyak eta,
Franzesak ziran
ugari;
lanikan asko
izandu zuten,
gogor egiten
aieri.

—
Ikusirikan
etzeikeala,
gorde luzaro
plazikan;
errendituak
izandu ziran
tratu chit on bat
gatikan.

Barrengo tropak
beren armakin,
ziran kanpora
atera;
errenditzeko
itzetan ala,
egin zalako
papera.

Donostiako
plazan arkitzen,
zan munizio
chit guchi;
eskatu arren
etzitzaozkan,
bear orduko
irichi.

Au sutunpatzen
Zurriolatik,
ekiñ baitzuten
Franzesak;
zeñen andikan
zeuden murruak
meak botatzen
errezak.

Ayek puskatu
ziozkatela,
artu zanean
berriya;
irureun gizon
tropakorekin,
entregatu zan
erriya.

Bañan beste bi
batalloirekin
gaztelua zan
aparte;
au errenditu
izandu etzan,
urrengo egun
bat arte.

Orla Gipuzkoa
guzian gero,
sabaldu ziran
Franzesak;
zeñen etziran
emendik kentzen,
izar. biziro
errazak.

RAMÓN ARTOLA.

Aurreratuko-da



Documentos históricos

Acuerdo reservado de los individuos de la Junta de gobierno

de esta M. N. y M. L. Provincia de Álava,

hecho en 20 de Agosto de 1808

EN atención á las críticas circunstancias en que se hallan los reinos y Provincias de España, por la injusta opresión del Emperador de los franceses; y á que esta M. N. Provincia de Alava, siempre leal á la corona de Castilla, aunque ha resistido y resiste con todo vigor el reconocimiento y proclamación del intruso Rey José, no obstante, teme con bastante fundamento, que podrá ser arrastrada y obligada por la fuerza en lo sucesivo, á la ejecución de muchos actos contrarios á su notorio amor y leales sentimientos de fidelidad que le animan, por la persona de su reconocido y amado Rey D. Fernando VII, para que por éllas, los reinos y provincias de España, sus hermanas, no desconfien en la fidelidad alavesa: desde ahora, para cuando pueda verificarse, declara por nulos y violentos los tales actos y de ningún valor ni efecto, como ejecutados por la violencia de la fuerza armada y con-

tra la libre voluntad del Cuerpo General de la Provincia; y los protestaba como tales, y á fin de que esto ocurra las menos veces que posible fuese y se halle la provincia más desembarazada para la ejecución de sus justos y fieles sentimientos y principalmente para coadyuvar á los demás reinos y provincias de España, y hacer masa común para la defensa de la patria y rebatir al enemigo, que la devasta, hasta colocar en su trono á nuestro legítimo Rey D. Fernando VII, se forme una junta superior de gobierno, compuesta de los sujetos de mayor satisfacción, á quienes se confieran, como desde ahora se conferían, todo su poder y facultades necesarias, las mismas que residen en todo el Cuerpo de Provincia, para que por sí misma y con absoluta independencia del Caballero Diputado General (que por sus actos se ha hecho sospechosa su conducta), gobierne y rija la provincia en cuantos asuntos ocurran; debiendo ser su principal encargo proteger el bien general de la Nación y la justa lucha en que se halla empeñada para la restauración de nuestra legítima Monarquía y Dinastía de Borbón, enviando para el efecto, el representante ó representantes que le pareciere y las circunstancias lo exigieren á la corte y demás sitios necesarios, con las facultades necesarias, para que, representando á esta provincia, pueda hacer causa común con las demás del reino, sus hermanas, obligándose, como desde ahora se obliga la Provincia, á contribuir al efecto con gente, armas, víveres y demás que las circunstancias exigiesen y se lo permitiesen y á fin de que esto se realice, se forme en la acta pública que ha de celebrarse esta mañana, el correspondiente decreto de instalación de dicha junta superior de gobierno, concebido en los términos más análogos al presente y de forma que no embarace la ejecución de lo proyectado; proponiendo para ello los motivos más honestos que pareciesen más oportunos, debiéndose poner este decreto en acta reservada y con la mayor seguridad.—Concuerda fielmente lo copiado con el decreto original hecho en la acta privada y reservada de este día por los señores procuradores generales que componen el Cuerpo Universal de esta M. N. y M. L. Provincia de Alava, en ausencia de su Diputado General, que para efecto de copiarlo á la letra, se me ha exhibido por dichos señores con encargo, de que en manera haciente fée, como tal secretario por tierras esparsas de esta dicha Provincia, lo conserve con todo sigilo y seguridad en mi oficio, por si por algún accidente se trasmanare el original que devolví á dichos señores procuradores; y con la remisión á él en lo necesario,

así lo certifico y firmo en esta ciudad de Vitoria á veinte de Agosto de mil ochocientos y ocho años.—Cenón Díaz de Arcaya.

Concuerda fielmente con su original de que certificamos con nuestro Secretario de Hermandad. Alegría y Enero 12 de 1879.—Bruno Ruiz de Alegría, Juan Bautista Velez de Mendizábal, Patricio Ruiz de Arriaga, Por su mandado su secretario de Iruraiz, Trifón Ortíz de Pinedo.



DE MIS RECUERDOS

Boga, boga, mariñela

ONDÁRROA! Tu solo nombre evoca en mí el dulcísimo recuerdo de la primera visión del mar, que es, para el hombre nacido en la montaña, uno de los sucesos más interesantes de la vida.

El que no ha nacido junto al mar, guarda en su memoria el recuerdo de aquel momento indescriptible, en que la vista abarcó por vez primera los grandiosos horizontes de una superficie movediza, como guarda todo hombre el recuerdo del primer beso dado á la mujer amada. Yo ví desde Ondárroa, por primera vez el mar.....

Ondárroa, como todo pueblo sentimental y fuerte, es un pueblo lírico. Todo sentimiento popular se traduce allí en cánticos, que el pueblo aprende sin maestro, cánticos de autor anónimo, á los que el pueblo dá modulaciones de epopeya, de balada ó de elegia, según la naturaleza del sentimiento que los inspira.

Cuántas veces, entonces y después, he escuchado desde el pretil de un puente las notas de un *zortziko* cantado por marinos en la próxima taberna, valientes notas que llegaban hasta mí confundidas con el rumor misterioso del mar, sintiendo en el fondo de mi ser esa dulce embriaguez de la emoción artística, con tanta ó mayor intensidad que al saborear en monumentales coliseos las partituras de autores de renombre, interpretadas por celebridades del arte.

La época á que me refiero, aquella época en que mi vista se extasió por vez primera en la contemplación de un bosque móvil de más-

tiles en la ría ondarroesa, era, como la presente, una época de luto para Ondárroa, aunque las causas del dolor eran bien distintas. Los marinos de este pueblo, los remeros invencibles, habían sido vencidos en cierta regata memorable.

¡Vencidos los remeros ondarreses! ¡vencidos los invencibles! Es necesario el vigor de los antiguos poetas épicos para describir aquellos transportes de dolor. Vagaban por las calles las mujeres desgreñadas, como debieron vagar por las de Roma aquellas matronas de que habla Tito Libio, después de la batalla de Trasimeno. No, no es exagerada la comparación. Bien saben los que vivían en aquella época (y no es necesario ser viejo para esto), que sería muy difícil encontrar un ejemplo tan notable de entusiasmo popular, antes de la lucha, ni de consternación tan intensa después de la derrota. Eso de arrancarse los cabellos, acción indispensable de los desesperados de novela, era allí una realidad que jamás he visto repetida. He visto, sí, en arranques de desesperación, llevarse la mano á la cabeza, y hasta darse unos tirones más ó menos fuertes; pero llevar las cosas hasta el extremo de ir dejando mechones de pelo por la calle, eso no lo he visto más que allí.

Este pueblo, que sabe sentir porque tiene una alma grande, y que además de sentir sabe expresar sus sentimientos como artista, está de luto. Su amigo el Cantábrico, no contento con hacerle pasar hambre durante el invierno, llevando á otras latitudes el pescado, que es la base de su vida, se ha mostrado brutal en el verano, exigiendo implacable las víctimas por docenas, y allá, en la costa pintoresca de Santander, se balancean inflados, sin perder su rigidez con el balanceo, los cadáveres de mozos robustos, que hace cuatro días paseaban, en grupos animados, por las calles pendientes y tortuosas, cantando tiernas coplas de despedida bajo las ventanas, en cuyos alfeizares se dibujaban siluetas femeninas. Es posible que el tímpano de alguna hermosa conserve todavía la vibración de la última copla del marino:

«Es det nik ikusi-ko
Zure playa ederra,
Agur Ondarroa-ko
Ichazo basterra».

Este adios, ha sido ahora un adios definitivo. No, los ojos del marino no volverán á divisar la playa hermosa, aquellos ojos que ayer

todavía se entornaban suavemente, cuando se recostaba soñoliento en la borda de la lancha bonitera, tratando de conservar largo tiempo en su retina la impresión de imágenes queridas, aquellos ojos se hunden en sus cuencas y miran vidriosos al cielo, que no ven.

El cadáver del marino flota sobre su movediza sepultura, manteniendo rígidos aquellos brazos que hace poco ondearon un pañuelo, que respondía al flamear de otro pañuelo, hoy empapado en lágrimas de dolor.

Veo aquella muchedumbre que invadió ayer los acantilados que dominan la salida de la ría, para despedir al pescador enviándole el último beso con la punta de los dedos, acudir hoy desaliñada, frenética á los centros de información, sintiendo intensamente y expresando con sinceridad sus sentimientos.

¡Pobre *ichazo basterra*, pobre rincón de mis recuerdos!

CUETO.



Guipúzcoa en la guerra de la Independencia

V

Guipuzcoanos que en la guerra se distinguen

II

JUAN CARLOS DE AREIZAGA

Hijo también de Villarreal de Urrechua, alcanzó más alto empleo en la milicia, que su *erritarra* el Pastor; si este es, por así decirlo, el hijo del pueblo, que, abandonando sedentarias labores, se lanza á las cruentas de la guerra, Areizaga, es el hijo de familia aristócrata, que siguiendo desde su juventud la carrera de las armas, logra en ella, alcanzar el grado de teniente general, gracias á su valor indisputable, y aun cuando su nombre unido vaya al del tal, vea mayor desastre que en la guerra de la independencia sufrieron los ejércitos españoles.

Firmes en nuestro propósito de solo ocuparnos de la intervención que Guipúzcoa y los guipuzcoanos tuvieron en la guerra, cuyo centenario váse conmemorando, no hemos de ocuparnos de los hechos de Areizaga, anteriores á este período, así como, en su día, tampoco, hemos de referirnos, á los realizados por otros, que con posterioridad á la guerra pusieron en civiles contiendas sus nombres tan alto, que tal vez hállose fuera del juicio de los hombres.

Veterano de la guerra de 1793, en la que se distinguió en diversas ocasiones, retiróse del servicio con el grado de coronel de ejército, residiendo en la villa navarra de Goizueta, sita á orillas del Urumea, donde se encontraba en 1808.

Su co-provinciano, el vergarés Mendizábal, conocedor de las dotes de Areizaga, en unión de los generales, duque del Infantado y don Joaquín Blake, hubo de consultarle sobre el plan de campaña más favorable para rechazar la invasión (ya había tenido lugar la victoria de Bailén y los franceses habíanse replegado al Ebro) y ésto, unido á excitaciones de amigos y compañeros de armas, á su patriotismo, añorado tal vez por las cumbres del Pirineo, teatro de sus campañas, hizo volviese al ejército español, mandando una división y al fin en jefe el del Centro; su nombre va unido á tres hechos de aquella campaña; batalla de Alcañiz, batalla de Ocaña y defensa de la línea de invasión de Andalucía.

La primera tuvo lugar el 23 de Mayo de 1809, entre las fuerzas francesas mandadas por el mariscal Suchet y el segundo ejército español de la derecha, regido por el general Blake, á la vista de la ciudad de Alcañiz, sobre las colinas situadas á su frente, la principal de las cuales, llamada de la Virgen de los Pueyos, hallábase ocupada por los batallones de Daroca, reserva de Aragón, tiradores de Murcia y 2.^o de voluntarios de Aragón, que componían un total de 191 jefes y oficiales, con 2.302 soldados, regidos por el ya mariscal de campo Areizaga, el que hubo de llevar el peso de la acción, rechazando dos ataques que á los Pueyos fueron dirigidos, y que rechazado un tercero al centro por la artillería española, dió á éstos la victoria, que autores extranjeros y españoles proclaman deberse en particularísima parte á Areizaga, cuyo nombre honrosamente ocupó el primer lugar en el parte oficial de Blake.

En las demás operaciones de este ejército, no vuelve á aparecer el nombre de Areizaga, salvo el 13 de Junio, apoderándose de un convoy en Botorrita, donde permanecía el 15, con su división (la tercera del ejército, considerablemente aumentada), sin acudir al campo de batalla de María y sirviendo de refugio á los dispersos de aquella acción: igualmente vióse envuelto en la derrota de Belchite tres días después, con la que terminó la campaña de aquel ejército.

La división Areizaga se compuso (después de Alcañiz y antes de María) de las fuerzas siguientes: ocho batallones de infantería, dos com-

pañías de granaderos del regimiento de América y otras dos del de suizos de Traeler; dos escuadrones de caballería y una patrulla, ocho piezas de campaña, haciendo un total de 5.525 infantes, 247 caballos y 120 artilleros.

La consideración y concepto de que gozaba Areizaga, ya por las consultas de que fué objeto por parte de sus compañeros, ya por las diversas comisiones que para reorganizar fuerzas se le confiaron (las aragonesas en parte y las de Lérida), la gloriosa jornada de Alcañiz, y su manera de conducirse después de la derrota de María, fueron causa de que se le nombrara general en jefe del ejército del Centro, lo que si pudo halagarle en un principio, acabó por constituir la mayor amargura de su vida.

El 22 de Octubre de 1809, fué nombrado general en jefe del ejército del Centro, fuerte de ocho divisiones de infantería, una de caballería y 34 piezas, haciendo un total aproximado de 52.000 infantes y 6.000 caballos, con los que el 3 de Noviembre iniciaba el movimiento y triunfando en la escaramuza de Cañada del Madero, daba vista á la llanura de Ocaña, en cuyas puertas volvió á recoger nuevos laureles.

El 18 de Noviembre, sufría en Ontígola, su primer revés y el 19 la pérdida total de su ejército, el mejor y más numeroso que hasta entonces en aquella guerra se había confiado á general alguno, en que en dos horas y media de combate, dispersaron los franceses, mandados por el mariscal duque de Dalmacia, principalmente, aun cuando nominalmente, por el rey José Bonaparte.

Aquella derrota produjo duros y apasionados comentarios, contra la conducta de Areizaga, juicios que aún mantienen los historiadores nacionales y extranjeros, incluso los no franceses, fundados en narraciones y declaraciones de numerosos autores de aquel drama; la junta central, sin embargo, no debió creer culpable á Areizaga, cuando este continuó con el mando del ejército, retirándose con los restos de sus fuerzas á las estribaciones de Sierra Morena, última esperanza para evitar la invasión de Andalucía; allí, logró unir unos 16.000 hombres, restos del desastre de Ocaña y nuevos incorporados.

Lo novicio de las tropas, en una parte y la impresión moral de la derrota de Ocaña, en otra, lo corto del número de tropas reunidas, y más si se consideran los numerosos pasos de la cordillera Mariánica y su distancia entre unos y otros; lo numeroso del ejército enemigo (más de 6.000 hombres) y la total carencia de obras de fortificación

regulares, hacían prever lo que ocurrió, que el 20 de Enero de 1810, los 1.^º, 4.^º y 5.^º cuerpos de ejército, con la división Desolles, como vanguardia, forzaban el paso de la sierra, con escasísima pérdida, y cortaban la retirada de Areizaga, sobre Sevilla y Cádiz, obligándole á marchar hacia el sudeste de la Península, no parando hasta Guadix, donde el 27, entregaba el mando al general Blake y se retiraba de las campañas de la guerra, estableciéndose en Alicante.

El general Areizaga, fué de lo más discutido y aún lo es; su derrota de Ocaña hizo perder esperanzas bien concebidas y al perder Sierra Morena, dió á los enemigos cuanto Castaños en Bailén habíales arrancado.

No puede negarse, ni nadie, que sepamos, lo ha negado, que Areizaga carecía de valor; la campaña de 1794, está demostrando bien claro, lo poseía, su mismo comportamiento en Alcañiz, lo confirmaba y contra ello nada dice el que él permaneciera en una torre durante la acción de Ocaña: que algunos historiadores hayan querido de este hecho sentar determinadas consecuencias, se explica, porque escribieron, en tensión y con tendencia especial y ya preconcebida: que Areizaga, no tuviera inteligencia para la milicia ¿tampoco cabe admitirlo, que su historia bien claro demuestra lo contrario y el sufrir una derrota ó varias no es prueba de ello, dado que á serlo, cabía negar esa inteligencia á personalidades, fuera del juicio de los hombres ya, que el general Areizaga no tuviera la inteligencia *bastante necesaria* á los cargos y puestos que se le confiaron?; ya esto es otra cuestión y muy difícil de resolver, sin un estudio muy detenido; sin embargo, y prescindiendo de la gran relatividad que cabe dentro del término *bastante necesaria*, nos inclinamos á creer si la poseía, y así nos explicamos, y por ello indudablemente ocurriría, que generales tan reputados y expertos como Blake, Mendizábal y el duque del Infantado, le consultaran acerca de la forma de llevar la campaña, ¿lo hubieran hecho en caso de dudar de la competencia de Areizaga? y Blake varias veces volvió á consultarle, especialmente en su carta del 14 de Agosto de 1809 (inédita): el general marqués de la Romana, cuya reputación se hallaba universalmente reconocida, antes de la guerra de la Independencia y en élla se acrecentó, igualmente escribióle sobre asuntos de la campaña, comunicándole sus impresiones y seguramente el héroe de la retirada de Dinamarca, no obrara así, á no tener elevado concepto de Areizaga.

Lo que le ocurrió en Sierra Morena, estaba previsto y era inevitable después del desastre en la Mancha; lo que le ocurrió en Ocaña, ni fué culpa ni incuria exclusivamente suya; él, citó á la victoria para que coronara las banderas españolas; la victoria se cobijó bajo las águilas francesas, y de esto, allí no tuvo la culpa, sino eso que decide de la suerte de los hombres y de las naciones, la Providencia, según unos, la casualidad, el azar, según otros; pero ésto, no es justo imputárselo á Areizaga.

Por su cuna, ostentó el título de barón del Sacro Romano Imperio, y vistió el hábito de Santiago; por sus hechos, ciñó la faja de teniente general y obtuvo una cruz laureada de la orden de San Fernando (creada en la guerra contra Napoleón).

Terminada la guerra, fué nombrado capitán general de Guipúzcoa y murió en Tolosa, desempeñando dicho cargo el 18 de Marzo de 1820, siendo enterrado en el cementerio de su pueblo natal el día 20.

En aquel pueblo tan pequeño, Villarreal de Urrechua, perdido en los montes de Guipúzcoa, esperan la resurrección dos héroes de la tierra guipuzcoana: Jáuregui y Areizaga, de distinta clase social, de muy diferentes carreras en sus comienzos, ambos entraron ó volvieron á la de las armas, cuando las garras de las águilas imperiales posáronse en las cumbres del Aitzgorri.

ANGEL DE GOROSTIDI.

(Se continuará.)



EN VITORIA

CONVENTO DE SAN ANTONIO

HACE poco, se verificó en la bien situada y concurrida iglesia del convento de San Antonio, una solemne función para inaugurar el nuevo retablo y las nuevas obras de decorado del templo todo.

El retablo ha sido trazado por el arquitecto diocesano y provincial de Alava, D. Fausto Iñiguez de Betolaza, y se halla inspirado en el gusto dominante, en la primera mitad del siglo XVII.

Se compone todo el retablo de tres cuerpos bien señalados. El inferior es un gran zócalo, que sirve de basamento, de cerca de dos metros y medio de alto, sóbriamente adornado con recuadros, labores y diversas tallas. El segundo cuerpo lo forman tres grandes hornacinas, flanqueadas por columnas aisladas, que sostienen una cornisa de gran vuelo en el hueco central. En éste, formado por la hornacina del centro, se ha colocado una imagen representativa de la Purísima Concepción, en la hornacina del lado de la epístola una Santa Teresa y en la otra hornacina del lado del evangelio, un San Francisco. El tercer cuerpo, ó sea el superior, está compuesto por una gran hornacina, ocupada por una imagen de Santa Clara, de mucho tamaño y carácter, encuadrado el conjunto en dos columnas aisladas, soportando un

álico, en cuyo centro, se ostenta el atributo de la divinidad, adornado y circuado todo el cuerpo de motivos arquitectónicos, muy armónicos y bien pensados, constituyendo adecuado remate á la obra, en toda la cual, campea el color blanco, con grandes golpes de oro.

De las cuatro imágenes citadas, la Santa Teresa y el San Francisco, son de muy buena traza, especialmente éste, á mi humilde entender, que es el más primoroso, atribuídas ambas á Gregorio Hernández, descollando, sin embargo, por sus grandes líneas la Santa Clara.

El púlpito, único que hay en el templo, también ha sido restaurado con arreglo y en armonía con el estilo dominante en el retablo, habiéndosele pintado y dorado en iguales tonos que aquél.

La cúpula del templo, ha sido objeto asimismo, de acertada restauración. Entre rompimientos de gloria y en oportuna agrupación, ó mejor dicho, colocación, se ha representado á la Concepción Purísima, en lo alto y, en éxtasis, á los propagadores y adoradores más excelsos, Santo Tomás, San Buenaventura, San Anselmo, San Bernardo, San Antonio y San Escoto.

En el cornisamiento general del templo y en sitios oportunos, se han pintado símbolos de diversas invocaciones del Santo Rosario, y á todos los nuevos, se les ha renovado el antiguo y un tanto demasiado, severo color, por tonos claros y de medio colorido, alegrando el conjunto, armonizándolo, al propio tiempo,—como no podía menos de hacerse—con la decoración del retablo de la capilla mayor.

Prescindo de citar otros detalles más secundarios de la restauración, en toda la cual, se ha procurado y conseguido amortiguar la tonalidad, sobrado obscura que en la fábrica dominaba en general, dando prueba de acierto en su cometido, los acreditados pintores D. Eleuterio Ciriano y D. Simón Pérez, así como el tallista D. León Muñoz, el carpintero D. Nicolás Apellaniz y el dorador D. Luis Zabala, todos ellos de esta capital.

En resumen: que el templo ha quedado embellecido y modernizado, sin perjuicio de la seriedad religiosa recomendada por las autoridades competentes eclesiásticas y las necesidades del servicio del culto.

Este retablo nuevo, que acabo de describir, ha sido construido en sustitución del antiguo, de estilo gregoriano grecorromano, que estaba fabricado de la siguiente manera: La materia de que estaba construido era la madera: se componía de un primer cuerpo de orden corinto, de cuatro columnas, con pedestales y cornisamento: en el centro estaba

colocada una imagen de la Concepción, y fuera, á ambos lados, una Santa Teresa y un San Francisco. Formaba el segundo cuerpo, de orden compuesto, dos columnas arrimadas á dos jambas que con sus ménsulas sostenían el entablamento superior, coronado con una imagen de Santa Clara. Estas cuatro imágenes son las mismas de que ha hablado, describiendo el retablo nuevo.

A ambos lados del retablo actual, se conservan dos grandes panteones de mármol negro, en los cuales yacen D. Carlos de Alava, fundador, y D.^a María de Mortara, heredera del fundador.

De los retablos colaterales del crucero, merece especial exámen el del lado del evangelio, que es un magnífico San José: éste, el Niño y los dos ángeles, situados á ambos lados, son obra del llamado *Santero de Payueta*, Inocencio Valdivielso, que trabajó mucho aquí, en Vitoria, donde vivió, descollando el San José y el Niño. Todas estas cuatro esculturas están colocadas en un bien proporcionado retablo de orden jónico.

En el lado de la epístola, en la primera capilla, se admira una preciosa imagen romana bizantina, perfectamente conservada, representando á la Virgen sentada, teniendo sobre el muslo izquierdo al Niño, también sentado. Antes estaba la escultura cubierta con modernas vestiduras y se la daba el nombre de Virgen del Rosario, habiendo tenido, quien esto escribe, la satisfacción de que los patronos del altar y dueños de la imagen, accedieran á librar á la clásica obra de arte de profanadoras vestimentas. También el retablo en que se asienta esta imagen, es grecorromano.

El San Antonio de Pádua, que da nombre á la primera capilla del lado del evangelio, es de Gregorio Hernández, colocado igualmente, en retablo grecorromano.

Otras dos capillas hay en el templo, con modestas esculturas, siendo los retablos grecorromanos, como toda la iglesia, que tiene bien esbelto crucero, siendo todo el templo de bellas proporciones.

El monumento que se coloca en la capilla mayor para los cultos de la Semana Santa, merece unas líneas. Consta la portada de dos cuerpos con varias estatuas, colocadas en hornacinas, formando el centro varios arcos en perspectiva: el telón del fondo semeja un cielo con el Padre Eterno en la parte superior, y varios grupos de atributos en la inferior. Delante de este fondo se coloca el templete, cuyo pedestal representa un sudario. El estilo de todo el monumento es gótico flo-

rido, ó sea del tercer período, y está pintado por el escenógrafo Candelbac, que realizó su obra con buen tono de color y bien tocado claro-oscuro, siendo el conjunto muy agradable.

La fachada de la iglesia es de estilo grecorromano, de orden dórico y construída casi bajo el mismo modelo que la Encarnación y las Descalzas Reales de Madrid. El primer cuerpo está formado por tres arcos, flanqueado el central —que es el practible— por dos columnas que soportan un gran cornisamento y un gran guardapolvo decorado, y estando los otros dos huecos cerrados con labradas verjas, que los cierran hasta el mediopunto. A ambos lados del guardapolvo que soporta el arco central, hay abiertas dos colosales hornacinas, cobijando un San Francisco y un San Antonio, de piedra blanca, de la excelente ejecución que distinguía á Gregorio Hernández—que tanto trabajó para esta ciudad.—El segundo cuerpo le componen un enorme ventanal decorado y dos grandes escudos de armas de los fundadores. Encuadran el conjunto dos colosales pilas que sostienen un cornisamento general y corona todo un ático, con acróteras.

Construyeron la fachada, la iglesia y el convento, los arquitectos Juan Velez de la Huerta y su hijo Pedro, vecinos de Galícano, de la vecindad de Trasmiera, según escritura otorgada por ambos y el doctor D. Pedro de Alava, del Consejo de S. M. y Oidor de la Chancillería de Valladolid, á principios del año de 1611, como representante de la condesa de Tripiana, D.^a María Velez Ladrón de Guevara, su hija y sucesora de los mayorazgos que quedaron al morir D. Carlos de Alava. (1)

La ciudad de Vitoria había concedido permiso, en el año de 1604, á D.^a María Velez Ladrón de Guevara, condesa de Tripiana, para construir un convento de religiosos Recoletos de San Francisco. Esta fundación la dejó consignada en su testamento al morir D. Carlos de Alava, marido de aquélla.

Después de haber sido ocupado el convento por diferentes comunidades, se convirtió en almacenes á la expulsión de las comunidades de España, hasta cerca del año de 1850, en que fué ocupado por la actual comunidad de monjas de Santa Clara.

Tales son, á grandes rasgos, las notas de arte y de hiscoria, que he reunido y extracto, referentes al convento de San Antonio, que la de-

(1) Landázuri; «Historia eclesiástica de Alava».

voción hacia este santo varón denomina de esta manera, pero cuya verdadera denominación debiera ser en rigor de verdad y más propiamente, convento de Santa Clara.

Y, por último, tengo especial satisfacción en compilar estas referencias artísticas é historias para perpetuarlas en la veterana y patriótica EUSKAL-ERRIA, copioso archivo de los más importantes documentos referentes á nuestra vieja patria vasca.

José COLÁ y GOITI.



CORRESPONDÉNCIA

entre el Ministro de Marina y sus subordinados en San Sebastián

DURANTE EL GOBIERNO DE JOSÉ BONAPARTE

por el Marqués de Seoane

(CONTINUACIÓN)

9 AGOSTO 1811

El Comandante Militar al Ministro:

Excmo. Sr.—Habiendo recibido el oficio de V. E. de 22 del anterior, pasé casa del General de esta plaza y provincia y le he manifestado cuanto V. E. me previene de Real Orden, igualmente que de otro del Excmo. Sr. Duque de Santafé, que me pasó con igual fecha, en el que no hace la prevención de ser Montevideo, país enemigo y aprueba en que por aquella vía y por la de Santafé, dirija algunos pliegos que, correspondientes á aquel Ministerio, obran en mi poder.

Dicho señor me dijo, que dichos oficios, traducidos al francés, se los mandase, pues quería dar cuenta al Excmo. Sr. Cafarelli, advirtiéndome, que hasta su resolución, no dejará salir barco alguno de estos puertos.

Me obligó á hacerle sabedor de estos oficios, el que habiendo el se-

ñor General Thouvenot, dado licencia á D. Juan de Yarza, para que con su Sugre, saliese del puerto de Pasajes para Venezuela y trasladarse á Barinas, donde tiene varias posesiones y está establecido, y D. Martín de Amigorena, su mayordomo, me pidió esta licencia y cotejada con la suya, le pareció ser ambas falsas, y aunque le hice presente varias cláusulas que contenía la licencia dirigida á mí, no podían ser supuestas, respecto á que las mismas expresiones que contenía la solicitud hecha al General Thouvenot, se mantuvo en su opinión y para acreditarla mejor, las mandó ambas con su secretario al Comisario de Policía y á pesar de que éste opinaba igualmente que yo, se quedó con todas, tres originales, con el fin de aclarar la realidad del hecho, y aunque ha pasado cerca de un mes, nada sé de las resultas y sólo me ha dicho hoy que se las pasó al General Thouvenot y no ha contestado y por consiguiente el Sugre está detenido en el puerto de Pasajes, todo este tiempo, como sucede á otros tres que no se les permite salir para Filadelfia, cargados de ferretería, los cuales se habilitaron consecuente á la orden que el General Thouvenot me comunicó; entre estas tres, la una es la fragata «Nuestra Señora del Coro», de don José Manuel de Collado.

8 JULIO de 1811

El Comandante de Marina de San Sebastián al Ministro de Marina:
Excmo. Sr.—D. José Manuel de Collado, propietario de la fragata «Nuestra Señora del Coro», me ha pedido licencia para pasar con élla, cargada de ferretería, á Montevideo, advirtiéndome que podía estar lista para darse á la vela á principios del que viene. Se lo comunico á V. E. para su conocimiento.

15 JULIO 1811

Astigarraga á Mazarredo:

Excmo. Sr.—Según me ha informado Mr. Coupegue, Sargento Mayor de Ingenieros, destinado á esta plaza, el General Thouvenot desea mucho el que se haga un camino desde la Herrera, al astillero del Rey, en la aldea de Pasajes, tanto porque en esta obra se emplearía el dinero que producen los derechos de la limpia del puerto de Pasajes, con beneficio de los habitantes de esta ciudad y particularmente de los comerciantes, porque así se les facilita un medio por donde hacer sus cargas y descargas de sus buques fondeados en aquella canal, como de los habitantes de ambos Pasajes, no menos que á todos los transeuntes de ésta para Francia, y lo que es más interesante en las circunstancias del día, atraería esta ocupación á muchos de los brigantes que, por no haber trabajo con que ganar el sustento para sus familias, han tomado este partido.

El dinero que hay en el día en la caja de tres llaves de la limpia del puerto de Pasajes, asciende á 15.552 reales vellón, que con los 40.000 que debe á este ramo el Consulado, podrá ocuparse mucha gente, y aunque el Consulado no pueda pagar los 40.000 reales de una vez, creo se esforzará á dar mensualmente alguna cantidad hasta satisfacer su total deuda, mediante á que esta obra, principalmente, redunde en beneficio del Comercio.

Creo que esta cantidad no será suficiente para ejecutar toda la obra, pero invertido el dinero en la que pueda hacerse anualmente, se continuará hasta su conclusión, ó tal vez, poniendo en pública subasta la obra, habrá algunos que quieran tomarla por su cuenta, bajo algunas condiciones, sobre cuyos particulares V. E. se servirá prevenirme lo que crea por conveniente.—Dios etc. S. S. Julio 15-1811.

8 AGOSTO 1811

Mazarredo á Astigarraga:

Quedo enterado de cuanto V. E. me manifiesta en su carta de 15

de Julio, sobre el camino que se desea hacer desde el Astillero del Rey en la aldea de Pasajes á la Herrera, con las ideas que me propone. Hágalo así formando el pliego de condiciones por puntos á los precios corrientes, de pagarse con toda economía posible, conforme lo pidan las circunstancias.—Dios etc. Madrid 8 Agosto 1811.

23 AGOSTO 1811

El Comandante de Marina de San Sebastián al Ministro de Marina:
Excmo. Sr.—D. Joaquín Gregorio de Goicoa, del comercio de ésta, me ha pedido licencia para cargar su bergantín de remos y ferretería, con destino á Rochefort, consecuente á la licencia concedida por el Excmo. Sr. Duque de Iztria, para que así á los puertos de América, correspondientes á la dominación de España, como á los demás puertos de Francia y España, dominados por la tropa francesa, lo pueda verificar, y con la mira de que no les ponga algún inconveniente para su salida; á este señor Comandante General se lo he comunicado y me ha contestado que puede habilitarse para su viaje este bergantín, pero á los demás buques que están habilitados para diversos destinos de América, no les permite salir hasta que lo determine el Excmo. Sr. Caffarelli, á pesar de las representaciones que le han hecho, manifestándole los daños y perjuicios que les resulta de tanta demora y de no dar cumplimiento á lo dispuesto por el Excmo. Sr. Duque de Iztria, bajo de cuya seguridad se habilitaron.—Dios etc.

13 SEPTIEMBRE 1811

El Comandante Marina al Ministro Mazarredo:
Excmo. Sr.—El día 10, los insurgentes acometieron á la villa de

Guernica; saquearon todas las casas y dieron fuego á la villa. Parece que no se han quemado más que diez ó once casas y entre éllas la de la Villa.

Los efectos que saquearon de las casas, los llevaron 450 hombres de que se componía la cuadrilla de los insurgentes, así parece que vendían las piezas de paño á un precio muy ínfimo, y así lo podían hacer para lo que le costaron, así estas piezas como otras de alhajas y plata labrada, de que se compuso el saqueo.

En la costa hacen también varias presas, valiéndose de las lanchas de cualquier puerto que les acomode, pues no hay tropa alguna en ellos. Lo que comunico á V. E., etc.

4 NOVIEMBRE 1811

El Comandante Marina al Ministro Mazarredo:

Excmo. Sr.—Un patrón de lancha, que salió de esta el 31 del mes último para Bilbao, en la inmediación de Motrico, observó que la fragata inglesa tenía en el agua tres embarcaciones menores; con este motivo arribaron á Deva, desde donde marchó un propio para Lequeitio, con el fin de enterarse si había ó no insurgentes en la costa, pero este propio, léjos de observar lo que se le previno, se agregó á los insurgentes y con porción de éllas volvió y reconocieron la lancha del expresado patrón, en la que no hallaron sino alguna friolera, pues el equipaje de dos pasajeros que llevaba, lo había desembarcado y llevado á la posada y allí se enteró que un número crecido de tropa, de la partida de Mina, venían conduciendo á 700 prisioneros franceses, que los habían cogido en una casa fuerte de la villa de Egea y que debían embarcarlos en la fragata inglesa.—Dios etc.

30 SEPTIEMBRE 1811

El Comandante de Marina de San Sebastián al Ministro de Marina:
Excmo. Sr.—Un individuo de la tripulación de la fragata nombrada la «Primorosa Mariana», que salió de esta para Montevideo y que apresada por los ingleses, fué conducida á la Coruña, salió de aquélla el 22 del corriente y llegó á esta el 28, añade á las noticias que con fecha 27 comuniqué á V. E., que Mendizábal y Renobalce, son los jefes de las tropas y Plaza de la Coruña. Que éstas y el vecindario se hallan en una gran miseria, tanto en víveres como en vestuario, hasta tal extremo, que los soldados andan pidiendo limosna por las calles, porque falta dinero con qué pagarles. Que se estaba haciendo una leva de marinería con el objeto de armar en el Ferrol un navío y una fragata españoles. Que una fragata del Comercio de Cádiz, llegó á Montevideo en 77 días, á media carga, y que varios de su tripulación decían que aún no se habían entregado á las tropas de Buenos Aires, pero que le tenían sitiado con 12.000 hombres, á la conquista de Montevideo, persuadiéndoles que se mantuviessen independientes. Que tanto en Cádiz, como en la Coruña, no se dá licencia para navegar á Montevideo y que el comercio en ambos puertos está parado, como por sí lo ha visto en la Coruña y se lo han dicho los que han venido de Cádiz á aquella.—Dios etc.

28 OCTUBRE 1811

Astigarraga á Mazarredo:

Excmo. Sr.—En 5 del corriente y oficio núm. 175, dije al excelentísimo señor General Gobernador Thouvenot, lo siguiente: Excelentísimo señor.—Con fecha 23 de Agosto, pasé á manos de V. E. copia de los oficios pasados por mí al Excmo. Sr. D. José de Mazarredo, Ministro de Marina y de su contestación al mío. En el primero, advertirá V. E. que no tuve otro motivo para dirigirme á S. E., que el ha-

berme manifestado Mr. Coupegne, de las utilidades que redundarían no menos al comercio de ésta, que á los habitantes de Pasajes, en la ejecución del camino de la Herrera, hasta la aldea de Pasajes, lo que V. E. me aseguró se lo había manifestado en esa el expresado Coupegne; y en el de V. E. verá igualmente que condesciende en la ejecución del expresado camino, en consideración á los beneficios que deben resultar; mas como esta obra me manda se ejecute por peritos, parece que Mr. Coupegne se agravio el que no sea él el que deba dirigirla, como asimismo, el que deban intervenir los señores ingenieros que se hallan en el puerto de Pasajes levantando el plano de aquel puerto y canal, y deseando evitar la menor competencia que pudiera ofrecerse para dar principio á esta obra, bajo la dirección del maestro arquitecto de esta provincia, D. José Manuel de Ugartemendía, he suspendido todo, mientras V. E. me conteste á los expresados oficios de 23 de Agosto. Espero, pues, que V. E. se sirva prevenirme lo que á bien tenga sobre este particular, bien sea para dar principio á la obra bajo lá dirección de Ugartemendía, ó enterar al Excmo. Sr. D. José de Mazarredo, de los motivos porque no he dado cumplimiento á su orden. Y como no me haya contestado hasta hoy el señor General Thouvenot, no me ha parecido conveniente el dar principio á la expresada obra, suspendiéndolo todo y dar cuenta á V. E. como lo ejecuto.—Dios etc. San Sebastián 28 Octubre 1811.



SERA VERANEO?

Los lobos en Urbia

EN el término de Cerain y por las praderas de Urbia, han aparecido infinidad de lobos, que están haciendo incalculables daños en el ganado lanar.

El alcalde de la villa de Cerain, ha manifestado al gobernador, que hay tanta cantidad de lobos, que peligra la vida de las gentes, y con objeto de dar cuantas batidas sean necesarias hasta que desaparezcan las circunstancias anormales que preocupan grandemente á los vecinos, se han concedido autorizaciones para que vayan armados, en persecución de esos animales carnívoros, D. Francisco Muñoa, D. Francisco Oyarbide, D. José Ramón Tellería, D. Bonifacio Muñoa, D. Juan Bautista Muñoa y D. Antonio Iparraguirre.

Así es, que estos señores se dedicarán, sin otro objeto, una temporada á la caza de lobos.

UN ALAVÉS Y UN VIZCAÍNO

Sangriento episodio de la guerra de Flandes.

LA rica ciudad de Amberes (Antwerjs, como la llamaban los naturales) estaba en poder de los rebeldes. Un mes hacía que había entrado en ella su nuevo soberano, el duque de Alenzon, quien celebraba sus días el 18 de Marzo de 1582. El generalísimo de los rebeldes, príncipe de Orange, se preparaba para acudir al convite, cuando un mozo de 22 años, vestido en hábito francés, pidió audiencia para un recado urgente: presentado al de Orange, le dió un memorial y sacando rápidamente un arcabuz que llevaba dentro, lo disparó á quemarropa, entrando la bala al príncipe por una mejilla y saliendo por debajo de la oreja opuesta. Mientras la víctima caía sin sentido, trató todavía el mozo de apuñalarle, mas acudieron muchos alabarderos; le mataron con veinte heridas. Sacaron el cadáver á la calle y una vez conocido, entraron en casa de su amo, el cual había ya desaparecido. Preso el cajero de la casa y luego un fraile dominico, fueron ambos descuartizados y colocados sus miembros en los caminos, juntamente con los del homicida, y así permanecieron hasta que volvió á ser tomada Amberes por los españoles.

Pues bien, el urdidor del complot, era un vitoriano llamado Gaspar de Añastro; el ejecutor, un bilbaíno denominado Juan de Jáuregui, maltratados ambos por los historiadores; mas si algunas atenuantes admiten *los historiadores* para el segundo, que sabiendo iba á morir, se confesó y comulgó aquella mañana con el desgraciado dominico y que no esperaba, por tanto, paga alguna en esta vida y sí sobre la eterna,

por morir matando al enemigo de la patria y al jefe de los herejes, (1) por tratar con más dureza á Añastro, por haber huído á tiempo y por suponer que le movía al complot el lucro de resarcirse de sus quiebras mercantiles con los 25.000 escudos de oro prometidos en el banco real, por la cabeza del de Orange.

Ahora bien, extensamente me he ocupado de este personaje, en mis *Isunzas de Vitoria*; pero como prescindí entonces de este episodio quiero decir ahora dos palabras para que no resulte tan enten-brecida su figura.

Libreme Dios de defender la conducta de Añastro, ni la de Jáuregui; pero casi todos los historiadores reconocen que también los enemigos habían puesto á precio las cabezas de D. Juan de Austria, de Requesens y de Alejandro Farnesio.

Y por lo que hace en particular á Añastro, se sabe que era fanático en política y en religión como su criado, y que en él era una verdadera obsesión el matar á Orange, no habiendo sucedido á su gusto los expedientes que antes había maquinado para el caso. De todos modos y fuera de esta mancha, Añastro fué un hombre distinguido y de vasta ilustración, y aunque nunca anduvo sobrado de recursos, ocupó en su vida puestos de gran importancia. Desde 1588 era tesorero general de la infanta D.^a Catalina y duquesa de Saboya (hija de Felipe II); y desde antes de 1593, desempeñó el cargo de Proveedor general de las galeras de España en el Puerto de Santa María, hasta su muerte, ocurrida en 1599. En el Puerto le nacieron cuatro hijos, de los que sólo dejó descendencia una hija, casada con D. Diego de Escobar. el único hijo barón de Añastro, Felipe, murió en 1630, en Milán, siendo capitán de los tercios de Sicilia.

JULIÁN APRAIZ.

(1) Las mismas condiciones reunía un borgoñón que dos años después acabó con el príncipe.

LOS BUQUES DE VELA

Navega velero mío, sin temor
que ni enemigo navío, ni tormenta ni bonanza
tu rumbo á torcer alcanza
ni á sujetar tu valor.

(ESPRONCEDA).

Por loco tendrá cualquiera á quien se proponga cantar las excelencias de los buques de vela en pleno siglo XX; y, sin embargo, yo voy á intentarlo.

Claro es que no me propongo escribir un artículo técnico, para el cual carezco de condiciones, pues no soy marino sino de afición; pero nadie negará que casi todas las glorias de la Marina de guerra española se alcanzaron con navíos y fragatas de vela, y al recordar los ilustres nombres de Lezo, el marqués de la Victoria, Gravina, Nelson, Jean Bart, Barceló y otros, que mandando escuadras por su patria, combatiieron en todo el mundo; al tenerse en cuenta que con esta clase de buques llevamos á cabo el descubrimiento de América, la colonización de un mundo nuevo y completamente desconocido; el descubrimiento del Estrecho de Magallanes, los viajes del capitán Cook, las expediciones inglesas á la India, la colonización de las costas de África por los portugueses, el paso del cabo de las Tormentas ó de Buena Esperanza, las navegaciones por las costas de Asia y la ocupación de algunos puntos de la costa é islas de Chine; todo ello verificado con medios tan imperfectos de navegación; confirmase sólo el gran temple de alma de aquellos navegantes que perecieron en los siglos XV al XVIII, visitando y descubriendo todo lo desconocido en los mares del mundo,

hasta el extremo que después se ha adelantado poquísimo, á pesar de la mayor velocidad y fijeza que nos ha traído la navegación á vapor.

No se puede menos en vista de ésto, que admirar y demostrar la simpatía más profunda por los buques de vela, de los cuales nos van quedando tan pocos ejemplares dedicados casi exclusivamente á la navegación de cabotaje.

¡Como á nuestro parecer cualquiera tiempo pasado fué mejor! dijo ya Jorge Manrique; pero en este caso, parécmeme que no es completamente aplicable el dicho y las frases del conocido poeta del siglo XV; y no lo es, porque la historia no engaña; fué aquel tiempo mejor, el de los buques de vela, porque en ellos tuvieron lugar los grandes descubrimientos marítimos que son la gloria y el orgullo de la humanidad entera, y que cantó Camoens en «Os Lusiadas» y Ercilla en «La Araucana».

Con los buques de vela, el marino era *más marino* que ahora, el saber ceñirse al viento y sacar de las velas el mejor partido, era una ciencia que sólo la práctica podía enseñar de un modo adecuado.

Con razón se podría argüir, que Napoleón venció á la Europa entera, con el fusil de chispa en sus Ejércitos; y por eso no hemos de cantar las excelencias de esta arma de guerra.

Es verdad, no las armas, ni los buques; el talento, el temple de alma y el espíritu guerrero, son los que proporcionan las grandes victorias y los hechos brillantes que la historia registra, pero es indudable que á igualdad de circunstancia, los elementos de combate más perfectos influyen siempre en el éxito que se busca.

Grande es el papel del capitán de navío, jefe de un acorazado de combate, rodeado de un estado mayor entendido y una tripulación inteligente, con artillería colossal moderna, bien emplazada y los medios más conocidos y perfectos para reponer cualquier avería de importancia en las máquinas del buque; pero aún era mayor si cabe en los antiguos navíos, sin defensa posible las más de las veces contra los rudos temporales que se desencadenaban, con inusitada fuerza, en las largas navegaciones.

La historia está llena de episodios de esta índole, y se citan con mucha más frecuencia, entonces que ahora, los nombres de navíos y de fragatas, que salidos de los puertos no llegaron jamás á su destino, pereciendo todos los que las tripulaban en los procelosos mares, cosa que puede ocurrir y que sucede también hoy, pero muy rara vez, y en